POR AMOR A ACUÑA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

FICHA CIUDADANA

Trámite de Cartilla Militar

Junta de reclutamiento

Responsable

LIC. YESSENIA BARRAZA ANDRADE

Dependencia

Junta de reclutamiento

Objetivo del Trámite

La cartilla militar es requerida para diversos trámites..

Requisitos

- Acta de nacimiento (original y copia)
- INE (copia)
- Comprobante de domicilio, etc.

Fundamento Legal

Ley del Servicio Militar y Convenio de Cabildo Municipal

Tiempo de Respuesta

Inmediata

Costo

Gratuito

Lugar del Trámite

Oficina de la Junta de Reclutamiento en la Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 773 14 58 Ext. 218

Horario de Atención

de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes